
Presidencia del FCS: Reino Unido

Presidencia de la OSCE: Grecia

41ª REUNIÓN CONJUNTA DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEL CONSEJO PERMANENTE

1. Fecha: Martes 14 de octubre de 2009

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.15 horas

2. Presidencia: Embajador I. Cliff (FCS) (Reino Unido)
Embajadora M. Marinaki (CP) (Grecia)
Sra. E. Sourani (Grecia)
Sra. B. Gare (Reino Unido)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD**

Ponencia del Teniente General Jim Dutton, Comandante adjunto de la Fuerza de Asistencia Internacional para la Seguridad (ISAF), sobre la misión de la ISAF y sus consecuencias para los Estados participantes de la OSCE: Presidenta (CP), Presidente (FCS), Sr. J. Dutton, Suecia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC-PC.DEL/33/09), Estados Unidos de América (FSC-PC.DEL/32/09), Canadá, Federación de Rusia (FSC-PC.DEL/31/09 OSCE+), Kazajstán, Turquía, Georgia, Luxemburgo, Afganistán (Socio para la cooperación)

Punto 2 del orden del día: **DECISIÓN DEL FCS RELATIVA A LA GUÍA DE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL DOCUMENTO DE VIENA 1999: CONTACTOS**

Presidente (FCS)

Decisión: El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 8/09 (FSC.DEC/8/09) relativa a la Guía de mejores prácticas para la aplicación del Capítulo IV del Documento de Viena 1999: Contactos. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Federación de Rusia

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Cuestiones de organización:* Presidenta (CP)
- b) *Décimo aniversario de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD):* Suecia-Unión Europea
- c) *Reunión abierta del comité establecido de conformidad con la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Nueva York, 30 de septiembre a 2 de octubre de 2009:* Representante del Centro para la Prevención de Conflictos

4. Próxima sesión:

Se anunciará

41ª Reunión Conjunta del FCS y del CP
Diario FCS-CP N° 28, punto 2 del orden del día

DECISIÓN N° 8/09
GUÍA DE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DEL
CAPÍTULO IV DEL DOCUMENTO DE VIENA 1999: CONTACTOS

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reafirmando su compromiso respecto de la plena aplicación del Documento de Viena 1999 (DV99),

Otorgando una gran importancia a la aplicación efectiva de las medidas existentes para el fortalecimiento de la confianza y la seguridad (MFCS),

Deseando mejorar la aplicación de tales medidas a la luz de la experiencia adquirida en la práctica,

Decide:

- Acoger con beneplácito la elaboración de una Guía de mejores prácticas para la aplicación del Capítulo IV del Documento de Viena 1999 titulado “Contactos”, con el número de referencia FSC.AIAM/8/09/Rev.3, que, entre otros, abarca recomendaciones prácticas acerca de la planificación, la preparación y la organización de actividades de observación para visitas a bases aéreas, instalaciones militares o formaciones, a fin de potenciar al máximo su contribución al proceso de MFCS, y respaldar su publicación.